



---

## PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### AGENDA LOCAL 21 DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA

---

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. ANTECEDENTES. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	<b>5</b>
OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	6
OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	6
OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	6
OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7
OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	7
OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	8
OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	8
OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	9
OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	9
OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS	10
OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	10
OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	11
OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	11
OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	12
OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	12
OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS	13
OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	13
<b>3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO</b>	<b>14</b>
<b>4. CLAVE DE INTERPRETACIÓN DE CÓDIGOS DE ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>15</b>
<b>5. CUADRO RESUMEN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>15</b>
<b>6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD</b>	<b>23</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PARA DISMINUIR Y ATENDER LAS SITUACIONES DE RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL	27
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO	31
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0), Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS	33
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL	36
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES	40
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA LOCAL 21	42
LÍNEA ESTRATÉGICA 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	45
LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	47
LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	52
<b>7. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>55</b>
SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES	56

COMISIÓN IMPULSORA DE LA AGENDA LOCAL 21 .....	56
FORO AMBIENTAL .....	56
CUADRO RESUMEN .....	57

**Nota aclaratoria sobre lenguaje inclusivo:**

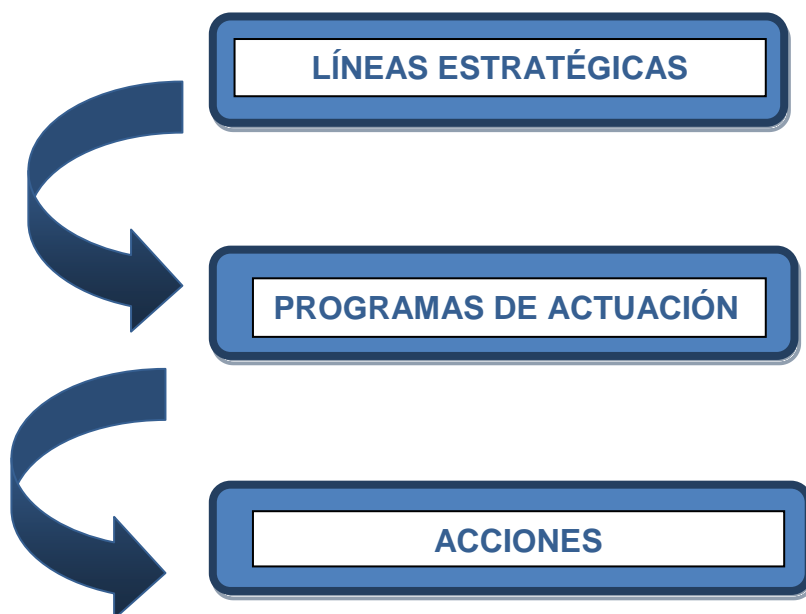
Este documento ha procurado en todo momento ajustarse a las recomendaciones propuestas en la “Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El género como prioridad” del Instituto Navarro de Igualdad del Gobierno de Navarra.

Para aquellos casos concretos (si los hubiere) en los que no se hayan conseguido los objetivos de la guía mencionada, cabe indicar, que salvo que se explicita expresamente otra opción, cualquier mención que aluda a un grupo de personas, incluye a todos los géneros, independientemente del género gramatical utilizado.

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Plan de Acción Local del Ayuntamiento de Zizur Mayor/Zizur Nagusia. El Plan de Acción es un documento cuya función es establecer y priorizar qué actuaciones son necesarias y viables para que los municipios dirijan su desarrollo económico, social y ambiental en términos de sostenibilidad.

Una vez elaborado el Diagnóstico, el Plan de Acción Local, estructurado en tres niveles, propone en primer lugar unos grandes objetivos o ejes de actuación (las líneas estratégicas). Estas líneas estratégicas integran todas aquellas acciones que inciden sobre diversos ámbitos o grandes ejes estratégicos municipales, pero que tienen como elemento característico común el de contribuir al mismo objetivo. En un nivel intermedio, los programas enuncian objetivos más específicos y dentro de cada programa se detallan los proyectos o acciones concretos que habrá que realizar para conseguir los objetivos fijados. Las acciones se han seleccionado en los procesos participativos y dan respuesta a carencias detectadas en el Diagnóstico Ambiental.



Estructura del Plan de Acción Local

Se ha trabajado con la corporación, que ha gestionado y aportado información; y con los Foros de participación ciudadana, que han estado integrados por un lado por los principales agentes económicos y sociales (Comisiones Técnicas) y por otro por la población del Municipio.

Este trabajo conjunto ha propiciado la generación de 10 estrategias de futuro, 21 programas de actuación y 95 proyectos concretos que habrán de ser nuevamente validados por los responsables municipales integrantes del Comité Ejecutivo Local (CEL).

Este es, finalmente, un Plan que concuerda con el papel que deben ir desarrollando tanto el Ayuntamiento implicado como las Entidades Supramunicipales que puedan verse afectadas por los proyectos establecidos.

En cuanto a la inversión económica que supone la implantación de los diferentes proyectos o acciones, en base al análisis económico realizado, se presenta de forma resumida, el siguiente cuadro de gastos:

Inversiones comenzadas a corto plazo (0-2 años) CP	2.433.000 €
Inversiones comenzadas a medio plazo (3-5 años) MP	260.500 €
Inversiones comenzadas a largo plazo (6-10 años) LP	- €
<b>TOTAL INVERSIÓN PLAN ACCIÓN LOCAL</b>	<b>2.693.500 €</b>

Ha de tenerse en cuenta que los plazos de ejecución planteados en algunas de las acciones no están específicamente establecidos y abarcan más de un rango (por ejemplo CP/MP), por lo que en el cuadro resumen se han encajado las inversiones en el período de plazo más tardío (en el ejemplo anterior, se consideraría el inicio de la ejecución de la acción a MP).

## **2. ANTECEDENTES. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, que fijaba el camino a seguir por los países para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y promover un desarrollo sostenible de la sociedad.

La propuesta cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarcan campos tan amplios como la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades.

A continuación se presentan los ODS explicados desde un contexto global, lo que nos dará una idea de la situación real de la población mundial.

En apartados posteriores, con la presentación de las acciones, consideraremos estos ODS aplicados a un nivel local.

## **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

A pesar de que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el inicio del último milenio, en las regiones en desarrollo una de cada diez personas apenas sobreviven con 2 € diarios. De hecho el 42% de la población del África Subsahariana continúa viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

La pobreza no se entiende únicamente como la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus distintas manifestaciones más evidentes figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a servicios básicos como la educación o la salud. Además esta situación supone para quien la padece, una clara discriminación y exclusión social, que impide la participación de las personas pobres en la adopción de decisiones.

Para acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo y debe promover la igualdad, con el fin de crear empleos duraderos en el tiempo. Se deben crear sistemas de protección para los países que sufren desastres y apoyarles para que puedan enfrentarse a las dificultades económicas.

## **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

En la actualidad, los suelos, océanos y bosques, el agua y la biodiversidad están degradándose debido a procesos de sobreexplotación.

Además hay que añadir los problemas derivados del cambio climático, que aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales (sequías e inundaciones). Esto produce un movimiento migratorio masivo desde zonas rurales (agrícolas) a las ciudades, en busca de oportunidades.

Los sectores agrícola y alimentario pueden ofrecer soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. La agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida a todo el planeta, además de generar ingresos y proteger el medio ambiente.

Se precisa una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial para alimentar a los más de 800 millones de habitantes hambrientos del planeta. Hay que invertir en agricultura sostenible para aumentar la capacidad productiva agrícola.

## **Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

En gran parte del mundo se enfrentan a graves riesgos para la salud (altas tasas de mortalidad materna y neonatal, propagación de enfermedades infecciosas y una mala salud reproductiva).

En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances por ejemplo en relación con el aumento de la esperanza media de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo queda mucho que hacer, por ejemplo en cuestiones como la asistencia cualificada en los partos y para reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles., además de promocionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar los hábitos de higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y reducir la contaminación ambiental.

#### **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

La educación es la base principal para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa ayuda a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones a sus problemas.

En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y de ellos 58 millones están en edad de asistir a la escuela primaria. Además muchos de los escolares que asisten a la escuela carecen de los conocimientos básicos de lectura y aritmética.

A pesar de que se han producido importantes avances en las tasas de escolarización (en el caso de las mujeres y las niñas y en el nivel mínimo de alfabetización), es necesario conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Hay que invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, y construcción de escuelas, ya que al nivel de pobreza de las familias, hay que añadir la escasez de profesores bien formados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo.

#### **Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

Las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. En la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física y/o sexual en manos de su pareja (durante el último año de relación). Además, hay casi 50 que no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Y una gran parte de la población femenina que está sometida al matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

Favoreciendo la igualdad a las mujeres y niñas en la educación, la atención médica, a un trabajo decente y una representación paritaria en los procesos de adopción de

decisiones políticas y económicas, y estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad, se promueven economías sostenibles y sociedades más justas.

## **Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos**

El agua potable, accesible para todas las personas es un derecho básico en el mundo.

A pesar de que hay suficiente agua dulce en el planeta como para lograr este objetivo, el reparto del agua no es equitativo. Un elevado porcentaje de la población vive en un país afectado por escasez crónica de agua dulce y esta sequía recrudece los problemas de hambre y desnutrición. Además hay que considerar la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado en muchos casos.

Por eso hay que mejorar el acceso al agua apta para el consumo y al saneamiento, y promover la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce entre las comunidades locales, fundamentalmente en países en desarrollo del África Subsahariana, Asia Central, Asia Meridional, Asia Oriental y Asia Sudoriental.

## **Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente.

Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante ya que afecta directamente en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

Se debe aumentar el uso de energías renovables en sectores como el de la calefacción y el transporte. Así mismo, son necesarias inversiones públicas y privadas en energía; así como políticas con mayores compromisos y una buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías a mayor escala.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, más de 3000 millones de personas, todavía cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes.



## **Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

Aproximadamente la mitad de la población mundial vive con el equivalente a unos 2 € diarios. En muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para huir de la pobreza.

La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la inversión insuficiente y el bajo consumo producen una erosión en el derecho de todos a compartir el progreso. La disminución de la productividad laboral y aumento de las tasas de desempleo influyen negativamente en el nivel de vida y los salarios.

Hay muchos países en los que las tasas de crecimiento están desacelerando y muy lejos de alcanzar la tasa del 7% establecida para 2030.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre la juventud, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

## **Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Para conseguir una economía sólida se necesita invertir en infraestructuras (transporte, energía, tecnología de la información y las comunicaciones, sistemas de riego...), ya que estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, (aumento de los recursos y eficiencia energética.) Sin tecnología e innovación, la industrialización no prosperará, y sin industrialización, no habrá desarrollo.

Es necesario invertir más en productos de alta tecnología que dominen las producciones manufactureras ya que este sector es un impulsor importante del desarrollo económico y del empleo.

Otro factor importante a considerar es la emisión de dióxido de carbono durante los procesos de fabricación. Las emisiones han ido disminuyendo la última década en muchos países, pero esta disminución no ha sido uniforme en todo el mundo.

## **Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos**

A nivel mundial siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos, entre diferentes países.

Además, dentro de los propios países, se da un aumento en la desigualdad de los ingresos entre sus habitantes.

El crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza y las diferencias entre la población, si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Con el fin de reducir la desigualdad, se recomienda la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas. Es necesario que haya un aumento en el trato libre de aranceles y que se continúen favoreciendo las exportaciones de los países en desarrollo.

## **Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente, ya que en ellas se desarrollan el comercio, la cultura, la ciencia, la productividad, el desarrollo social. No obstante, mantener ciudades de manera que se sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos, es muy complicado. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la polución atmosférica, la dificultad de prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de vivienda y el deterioro de las infraestructuras.

Hay problemas concretos como la recogida y la gestión seguras de los residuos sólidos, que se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

El futuro que queremos incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para la ciudadanía.

## **Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando (particularmente en Asia oriental, con un número de habitantes muy elevado).

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

## **Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

El cambio climático afecta a todos los países del mundo, produciendo un impacto negativo en su economía, las comunidades y la vida de las personas. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están subiendo, los sucesos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están Ahora en los niveles más altos de la historia. A este ritmo, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo, lo que supondría una auténtica tragedia mundial. Las personas más pobres y vulnerables serán las más perjudicadas. El cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa.

Para fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo de París en la COP21 en París, que entró en vigor en noviembre de 2016 y proporciona una hoja de ruta para acciones climáticas que reducirán las emisiones y crearán la resiliencia climática que el mundo necesita.

## **Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

Los océanos albergan sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Las precipitaciones, el agua potable, el clima, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas marinas, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.

## **Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**

El 30,7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático y proteger la diversidad biológica. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo.

Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3600 millones de hectáreas. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

## **Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

La violencia contra la infancia, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que deben ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas. Allanan el camino para la provisión de acceso a la justicia para todos y para la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles. Las violaciones de los derechos de la infancia a través de la agresión y la violencia sexual siguen asolando a muchos países en todo el mundo, especialmente porque la falta de información y la falta de datos agravan el problema.

Para hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas.

## **Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

Para llevar a buen puerto la pretensión de un desarrollo sostenible, han de producirse alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, con una visión y unas metas compartidas, son necesarias a nivel global, regional y local.

Se requieren alianzas entre países para la prestación de servicios fijos masivos a precios más asequibles.

Por otro lado, se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de euros de los recursos privados para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible. Inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera en cuestiones como la energía sostenible, infraestructuras, el transporte, las tecnologías de la información y las comunicaciones son necesarias especialmente en los países en desarrollo.

También deben reforzarse los mecanismos nacionales de control (las entidades fiscalizadoras superiores y las funciones de supervisión de parte de los órganos legislativos).

### 3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

En sucesivos apartados se presentarán las líneas estratégicas del Plan, en un principio de forma esquemática y concisa, a modo de tabla, y posteriormente con un mayor desarrollo en el que en cada una de las líneas estratégicas de este documento se expondrán:

- Los aspectos clave de cada línea estratégica con un resumen de sus objetivos.
- Los programas que componen cada línea.
- El listado de acciones propuestas dentro de cada línea y programa. Cada acción irá acompañada de una tabla con códigos alusivos a:
  - ✓ Plazo de ejecución/implantación: período máximo en el cual la acción se deberá haber comenzado.

Corto Plazo (CP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 0 a 2 años.

Medio Plazo (MP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 3 a 5 años.

Largo Plazo (LP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 6 a 10 años.

- ✓ Responsabilidad: propuesta de entidades a implicar como responsables del seguimiento, de la ejecución o implantación de la acción. La tabla de entidades y sus códigos correspondientes se presentan a continuación.
- ✓ Financiación: entidades que pueden estar implicadas en la financiación económica de la misma.
- ✓ Inversión: coste orientativo de cada acción. Los presupuestos indicados deberán ser, en todos los casos, revisados con detenimiento y afinados en el momento de ejecución de las acciones.
- ✓ Prioridad: indica si la acción propuesta es prioritaria porque incide sobre un aspecto clave, porque su implementación es urgente o porque su realización proporcionará múltiples efectos positivos y será especialmente relevante para avanzar hacia la sostenibilidad. Los tres grados de prioridad establecidos son: alta, media y baja.
- ✓ Periodicidad: hace referencia a la frecuencia con la que cada acción debe llevarse a cabo.

## **4. CLAVE DE INTERPRETACIÓN DE CÓDIGOS DE ENTIDADES IMPLICADAS**

AZ Ayuntamientos de Zizur Mayor/Zizur Nagusia  
APA Ayuntamiento de Pamplona  
ASEL Agentes Sociales y Económicos Locales  
AYMAN Ayuntamientos de la Mancomunidad  
CCN Cámara de Comercio de Navarra  
MCP Mancomunidad de la Comarca de Pamplona  
CE Centros Educativos  
CL Comercio Local  
CS Compañías Suministradoras  
EP Elaboración propia  
PGOU Plan General de Ordenación Urbana  
FNMC Federación Navarra de Municipios y Concejos  
FOMENTO Estado (Ministerio de Fomento)  
GASN GAS NAVARRA  
GE (MAPA) Gobierno del Estado (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación)  
GE (MIE) Gobierno del Estado (Ministerio de Industria y Energía)  
GE (MMA) Gobierno del Estado (Ministerio de Medio Ambiente)  
GN (PI) Gobierno de Navarra (Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior)  
GN (OTV) Gobierno de Navarra (Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos)  
GN (CT) Gobierno de Navarra (Departamento de Cohesión Territorial)  
GN (ECH) Gobierno de Navarra (Departamento de Economía y Hacienda)  
GN (DEE) Gobierno de Navarra (Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial)  
GN(PMJ) Gobierno de Navarra (Departamento de Políticas Migratorias y Justicia)  
GN (EDU) Gobierno de Navarra (Departamento de Educación)  
GN (DSA) Gobierno de Navarra (Departamento de Salud)  
GN (CD) Gobierno de Navarra (Departamento de Cultura y Deporte)  
GN (DRMA) Gobierno de Navarra (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente)  
GN (DS) Gobierno de Navarra (Departamento de Derechos Sociales)  
GN (UITD) Gobierno de Navarra (Departamento de Universidad, Innovación y transformación Digital)  
GN (RC) Gobierno de Navarra (Departamento de Relaciones Ciudadanas)  
IDAE Instituto de Ahorro y Diversificación de la Energía  
NAstat Instituto Navarro de Estadística  
ITV Inspección Técnica de Vehículos  
CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro)

## **5. CUADRO RESUMEN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

A continuación se presentan las 10 líneas sobre las que se ha trabajado en los diferentes Foros de Participación, y que han llevado a considerar un total de 21 programas y 95 acciones.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCION</b>
<b>1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio</b>	1.1.1 Promover la transformación de los cruces sobre la autopista en rotonda sin semáforos.
	1.1.2 Construir un puente elevado sobre a la autovía para el paso de peatones y bicicletas.
	1.1.3 Construir en Ardoi un conjunto de edificios integrales: Centro de Salud, biblioteca, instituto de primaria e infantil, guardería y patio para deportes (en calle Sangüesa y carretera a Gazólaz)
	1.1.4 Conectar los núcleos poblacionales (pueblo, urbanización, Ardoi). Medidas concretas para facilitar accesos de las zonas con menos servicios y distribución equitativa de servicios entre los barrios. Valorar la peatonalización de la zona deportiva de Ardoi a partir de un punto determinado. Redistribuir a la población en función de la proximidad al Centro de salud actual y futuro y estudiar la posibilidad de acercar al paciente que lo necesite.
	1.1.5 Potenciar la zona de Ardoi y mejorar la balsa y su entorno, zona de La Cruz... Formar un conjunto bonito con la zona deportiva y la edificada.
	1.1.6 Facilitar los desplazamientos peatonales y en bicicleta en su conexión con Pamplona.
<b>1.2 Optimizar las zonas verdes del municipio.</b>	1.2.1 Promover el compostaje mediante la instalación de compostadores comunitarios. Campañas en colaboración con MCP.
	1.2.2 Promover huertos urbanos.
<b>1.3 Aspectos educativos.</b>	1.3.1 Promoción de escuela infantil en Ardoi.
	1.3.2 Promover cursos de educación vial y nuevas formas de movilidad intraurbana.
	1.3.3 Realización de campañas de educación para los dueños de perros.



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS .**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>2.1. Disminución de la pobreza o exclusión social.</b>	2.1.1 Facilitar cursos de formación a personas en riesgo de exclusión social.
	2.1.2 Crear una bolsa de trabajo para las personas de Zizur en riesgo de exclusión social.
	2.1.3 Plantear precios especiales de tarifas municipales para familias en riesgo de exclusión.
	2.1.4 Destinar un % del presupuesto municipal para trabajos para la comunidad, realizados por personas en riesgo de exclusión.
	2.1.5 Organizar un Banco de Alimentos en Zizur. Gestión de todo tipo de alimentos donados (excedentes de huertas, de supermercados, incluidos perecederos...) Estudiar el sistema de reparto de Barañáin y Buztintxuri. Donar alimentos con fecha de caducidad próxima.
	2.1.6 Promover una renta básica garantizada para las personas incapacitadas laboralmente.
	2.1.7 Organizar un Banco de ropa, accesorios, electrodomésticos (todo aquello que pueda tener un uso doméstico)
<b>2.2. Disminución del paro.</b>	2.2.1 Proponer un vivero de empresas en el polígono y promocionar su implantación.
	2.2.2 Dar ayudas a la autocontratación
	2.2.3 Potenciar la creación de PYMES
	2.2.4 Intentar atraer a empresas para instalarse en Zizur. Que adquieran ciertos compromisos relacionados con el medio ambiente, años de instalación, etc.
<b>2.3. Vivienda</b>	2.3.1 Promocionar viviendas sociales. Tener en cuenta el censo de Zizur para facilitar el acceso a los jóvenes del pueblo. Considerar el 50% de viviendas para los censados en Zizur..
	2.3.2 Fomentar el alquiler social a un precio asequible (con al menos u 50% de viviendas para jóvenes de Zizur).
<b>2.4. Educación</b>	2.4.1 Promover el voluntariado para facilitar el estudio a las personas de Zizur con más dificultades.
	2.4.2 Promover intercambios y ateneos culturales.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>3.1. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</b>	3.1.1 Campañas para que las empresas contratantes soliciten los currículos sin fotografía ni nombre de pila
	3.1.2 Campañas de educación a todos los niveles.
	3.1.3 Promover la formación en profesiones habitualmente “destinadas a un género”, en términos de igualdad. Fundamentalmente las ciencias entre las mujeres.
	3.1.4 Formar al personal técnico y político del ayuntamiento en materia de igualdad de género y oportunidades.
	3.1.5 Campaña de respeto entre la juventud.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>4.1 Favorecer la disminución de los residuos.</b>	4.1.1 Incidir en los aspectos económicos de una correcta gestión de los residuos domésticos desde el origen.
	4.1.2 Continuar con las campañas informativas e instar para la participación ciudadana con el medio ambiente.
	4.1.3 Revisar la ubicación de los contenedores y su mantenimiento.
	4.1.4 Realizar talleres en el colegio y el instituto y promover el debate.
	4.1.5 Reducción de utilización de plásticos (supermercados...)
<b>4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.</b>	4.2.1 Campaña de consumo de alimentos saludables.
	4.2.2 Destinar terrenos comunales para la agricultura ecológica. Huertos urbanos para vecinos/as (tomar como ejemplo el parque de los sentidos de Noáin).
	4.2.3 Crear una asociación de consumo ecológico y solidario
	4.2.4 Organizar jornadas de intercambio de productos de todo tipo (al menos dos veces al año)
	4.2.5 Campañas para la promoción de consumo en Zlzur
	4.2.6 Evitar la instalación de máquinas de venta de alimentos no saludables cerca de los centros escolares.
	4.2.7 Cursos de formación en medio ambiente y cultivo ecológico.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

PROGRAMA	ACCIÓN
<p><b>5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.</b></p>	5.1.1 Instalación de energías renovables en edificios municipales..
	5.1.2 Añadir pantallas a las farolas para que la luz no se disperse hacia arriba.
	5.1.3 Analizar el alumbrado en el polígono industrial de Ardoi.
	5.1.4 Reducir los puntos de luz, pero no una zona entera de golpe.
	5.1.5 Plantear el cambio paulatino a LED.
	5.1.6 Terminar con los trabajos de cableado a la red.
	5.1.7 Promover charlas de eficiencia energética para edificios de viviendas (informar sobre ayudas existentes y distintas posibilidades de mejora de eficiencia)..
	5.1.8 Analizar y controlar la contaminación acústica de los sistemas de calefacción de las comunidades.
	5.1.9 Fomentar la educación y la concienciación en cuestiones relacionadas con la generación de residuos, con la utilización de energías renovables...
<p><b>5.2 Reducir el consumo de agua.</b></p>	5.2.1 Mejorar las redes de distribución de agua para evitar pérdidas.
	5.2.2 Gestionar con MCP la inclusión de un canon de consumo en función del número de residentes por vivienda. Establecer diferentes precios en caso de consumos “excesivos”.
	5.2.3 Gestión del agua en los parques y jardines municipales: Sistemas de riego más eficaces (aprovechar el agua de lluvia, programadores, sensores de lluvia...); suspensión de riego durante las fiestas; plantaciones que no requieran tanta agua o más adecuadas a nuestro clima (xerojardinería).
	5.2.4 Aprovechamiento de aguas subterráneas.
	5.2.5 Medidas para evitar la proliferación de nuevas urbanizaciones con piscinas privadas.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.	6.1.1 Mantenimiento de limpieza en el pinar y eliminación de la procesionaria.
	6.1.2 Fomento de parques más naturales.
	6.1.3 Campañas de plantación en terrenos disponibles.
	6.1.4 Promover el pinar de Ardoi para esparcimiento y uso público (instalaciones deportivas al aire libre, senderos señalizados para uso específico de bicis)

**LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Social y de la Agenda 21 Local.	7.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.
	7.1.2 Identificar a las asociaciones con interés ambiental y de sostenibilidad y crear un Foro Ambiental para debatir y consensuar el Plan de Acción Ambiental.
	7.1.3 Publicar y difundir la Agenda 21 Local (difundir el Diagnóstico Ambiental, y la propuesta de Plan de Acción Ambiental entre los habitantes del municipio).
7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.	7.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como a sus familias.
	7.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio.
	7.2.3 Realizar campañas de sensibilización con la población en general y la escolar (BIM, Web...)
7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.	7.3.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)

**LÍNEA ESTRATÉGICA 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.</b>	8.1.1 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del ayuntamiento. El manual se realizará diferenciando las distintas áreas de acción municipal..
	8.1.2. Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores
	8.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde el ayuntamiento.
	8.1.4 Puesta en marcha de criterios de ahorro y eficiencia energética e hídrica, así como buenas prácticas como reciclaje, en los edificios públicos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.</b>	9.1.1 Promover actividades como talleres o cursos entre personas mayores sobre la necesidad de implementar hábitos saludables diarios (ejercicio, andar, alimentación)
	9.1.2 Dotar de medios físicos adecuados a los parques, para la práctica deportiva, y mantener su buen estado.
	9.1.3 Organizar actividades deportivas con monitores.
	9.1.4 Promoción de viviendas tuteladas
<b>9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.</b>	9.2.1 Crear un servicio de comedor domiciliario para personas mayores.
	9.2.2 Promover campañas de educación en colegios sobre alimentación saludable.
	9.2.3 Realizar campañas de información contra adicciones (juego, drogas, pornografía)
<b>9.3 Favorecer la convivencia social.</b>	9.3.1 Crear asociaciones para promover el voluntariado de acompañamiento de personas mayores. Compartir e intercambiar tiempo (campaña “adopta un abuelo”).
	9.3.2 Crear un servicio de ayuda a la limpieza en las viviendas de personas mayores e incapacitadas
	9.3.3 Fomentar la convivencia de las personas mayores (cohuosing). Informar a la población.
	9.3.4 Fomentar el intercambio de servicios entre la ciudadanía.
	9.3.5 Crear un Centro de Día en Zizur.
	9.3.6 Creación de guarderías
	9.3.7 Negociar con MCP horarios de villavesas (sobre todo para ir a la universidad)
	9.3.8 Fomentar la compra colectiva de energía para que sea más rentable.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>10.1 Mitigación y adaptación</b>	10.1.1 Realizar un estudio de viabilidad sobre la implantación de los diferentes sistemas de ahorro energético (aislamientos térmicos, placas solares, etc.) en edificios municipales.
	10.1.2 Dotar a los edificios municipales (docentes, almacenes, etc.) de energía fotovoltaica y solar térmica.
	10.1.3 Aislar térmicamente los edificios municipales de servicios.
	10.1.4 Promover subvenciones para la compra de vehículos eléctricos o híbridos.
	10.1.5 Instalar puntos de recarga eléctrica para vehículos en diferentes puntos del municipio
	10.1.6 Potenciar la implantación de placas solares en edificios particulares.
	10.1.7 Subvencionar reformas que impliquen mejoras en aislamiento.
	10.1.8 Incidir en la reducción del consumo de plásticos mediante campañas de formación (ventas a granel, talleres en colegios...)

## **6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.**

Como se ha indicado, este plan pretende el desarrollo sostenible del municipio en relación a cuestiones que tienen que ver con el medio ambiente, la economía y cuestiones de tipo social.

A continuación, se cita cada una de las estrategias, programas de actuación y proyectos o acciones concretos propuestos en el presente Plan.

En cada uno de los apartados siguientes se describirá someramente cada estrategia establecida, se especificarán los programas correspondientes, se aludirá a los ODS con los que se relaciona cada línea estratégica y se citarán las acciones concretas a desarrollar. La información relativa a cada una de estas acciones hará referencia al plazo de ejecución, los estamentos implicados en su puesta en práctica y financiación y el coste económico estimado. Así mismo se presentan el grado de prioridad y la periodicidad con la que deberá ejecutarse cada acción.

### **Línea estratégica 1. ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.**

#### **SÍNTESIS**

Esta línea estructura acciones que permitirán un pueblo más amable, seguro y sostenible desde el punto de vista de la movilidad. Las acciones de señalización, reestructuración, acondicionamiento, sensibilización, etc., conformarán un entorno más habitable para su población.

Más concretamente, la línea estratégica establece tres programas con 11 acciones.

#### **PROGRAMAS**

- 1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio.
- 1.2 Optimizar las zonas verdes del municipio.
- 1.3 Aspectos educativos.

#### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

#### **ACCIONES**

## 1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio.

### 1.1.1 Promover la transformación de los cruces sobre la autopista en rotonda sin semáforos.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (CT)	AZ/GN (CT)	Sin valorar

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 1.1.2 Construir un puente elevado sobre a la autovía para el paso de peatones y bicicletas.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (CT)	AZ/GN (CT)	A estimar en proyecto

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 1.1.3 Construir en Ardoi un conjunto de edificios integrales: Centro de Salud, biblioteca, instituto de primaria e infantil, guardería y patio para deportes (en calle Sangüesa y carretera a Gazólaz)

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
LP	AZ/GN (CT, DSA, ECH)	AZ/GN	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 1.1.4 Conectar los núcleos poblacionales (pueblo, urbanización, Ardoi). Medidas concretas para facilitar accesos de las zonas con menos servicios y distribución equitativa de servicios entre los barrios. Valorar la peatonalización de la zona deportiva de Ardoi a partir de un punto determinado. Redistribuir a la población en función de la proximidad al Centro de salud actual y futuro y estudiar la posibilidad de acercar al paciente que lo necesite.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL



**1.1.5 Potenciar la zona de Ardoi mejorando la balsa y su entorno, la zona de La Cruz... Formar un conjunto bonito con la zona deportiva y la edificada.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	30.000 €

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**1.1.6 Facilitar los desplazamientos peatonales y en bicicleta en su conexión con Pamplona.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/APA/MCP	AZ/MCP	Sin valorar

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**1.2 Optimizar las zonas verdes del municipio.**

**1.2.1 Promover el compostaje mediante la instalación de compostadores comunitarios. Campañas en colaboración con MCP.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/MCP	AZ/MCP	9.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**1.2.2 Promover huertos urbanos.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 1.3 Aspectos educativos.

#### 1.3.1 Promoción de escuela infantil en Ardoi.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/CE/GN (EDU)	AZ/GN (EDU)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

#### 1.3.2 Promover cursos de educación vial y nuevas formas de movilidad intraurbana.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/MCP	AZ/MCP	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 1.3.3 Realización de campañas de educación para los dueños de perros.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## Línea Estratégica 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PARA DISMINUIR Y ATENDER LAS SITUACIONES DE RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

### SÍNTESIS

La línea agrupa varias acciones encaminadas a favorecer la empleabilidad de la población de Zizur Mayor/Zizur Nagusia, y mejorar la situación de las personas desfavorecidas. Para ello se considera que las políticas de empleo municipales pueden ser una herramienta de primer orden en la cohesión y sostenibilidad socioeconómica de los ayuntamientos que trabajan activamente, y así se corrobora allí donde se han implantado.

En este contexto, aunque los indicadores de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, y porcentaje de desempleados son buenos respecto de la media de Navarra, sí se han observado situaciones preocupantes.

Esta línea estratégica se estructura en 4 programas con 15 acciones.

### PROGRAMAS

- 2.1 Disminución de la pobreza o exclusión social.
- 2.2 Disminución del paro.
- 2.3 Vivienda.
- 2.4 Educación.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### ACCIONES

2.1 Disminución de la pobreza o exclusión social.

**2.1.1 Facilitar cursos de formación a personas en riesgo de exclusión social.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (PMJ-DS)	AZ/GN (PMJ-DS)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.1.2 Crear una bolsa de trabajo para las personas de Zizur en riesgo de exclusión social.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (PMJ-DS)	AZ/GN (PMJ-DS)	2.500 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.1.3 Plantear precios especiales de tarifas municipales para familias en riesgo de exclusión.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**2.1.4 Destinar un % del presupuesto municipal para trabajos para la comunidad, realizados por personas en riesgo de exclusión.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ	Sin valorar

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.1.5 Organizar un Banco de Alimentos en Zizur. Gestión de todo tipo de alimentos donados (excedentes de huertas, de supermercados, incluidos perecederos...) Estudiar el sistema de reparto de Barañáin y Buztintxuri. Donar alimentos con fecha de caducidad próxima.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (DS)	AZ/GN (DS)	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.1.6 Promover una renta básica garantizada para las personas incapacitadas laboralmente.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (PMJ-DS)	AZ//GN (PMJ-DS)	Sin valorar

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.1.7 Organizar un Banco de ropa, accesorios, electrodomésticos (todo aquello que pueda tener un uso doméstico).**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (DS)	AZ/GN (DS)	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.2. Disminución del paro.**

**2.2.1 Proponer un vivero de empresas en el polígono y promocionar su implantación.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DEE)	AZ/GN (DEE)	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.2.2 Dar ayudas a la autocontratación.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DEE)	AZ/GN (DEE)	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.2.3 Potenciar la creación de PYMES**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DEE)	AZ/GN (DEE)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.2.4 Intentar atraer a empresas para instalarse en Zizur. Que adquieran ciertos compromisos relacionados con el medio ambiente, años de instalación, etc.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (DEE)	AZ/GN (DEE)	6.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

## 2.3. Vivienda

**2.3.1 Promocionar viviendas sociales. Tener en cuenta el censo de Zizur para facilitar el acceso a los jóvenes del pueblo. Considerar el 50% de viviendas para los censados en Zizur.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/ASEL/GN (DS-OTV)	AZ/GN (DS-OTV)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	BIANUAL

**2.3.2 Fomentar el alquiler social a un precio asequible (con al menos un 50% de viviendas para jóvenes de Zizur).**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/ASEL/GN (DS-OTV)	AZ/GN (DS-OTV)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	BIANUAL

## 2.4 Educación

**2.4.1 Promover el voluntariado para facilitar el estudio a las personas de Zizur con más dificultades.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (EDU)	AZ/GN (EDU)	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**2.4.2 Promover intercambios y ateneos culturales.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL	AZ	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## Línea Estratégica 3. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

### SÍNTESIS

El objetivo de lograr una igualdad real en los derechos de las personas independientemente de cuál sea su género, está presente en todas las acciones que se plantean en este documento. No obstante se ha considerado adecuado establecer una línea estratégica específica ya que, en nuestro entorno, las mujeres siguen sufriendo discriminación y violencia en ámbitos y situaciones cotidianos.

Llevando a afecto y sin reservas la plena igualdad entre los géneros, se establecerá un contexto justo que permitirá un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Para la consecución de este objetivo, se plantean 5 acciones concretas que se enmarcan dentro de un programa.

### PROGRAMA

- 3.1. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

- Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

### ACCIONES

- 3.1. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

#### 3.1.1 Campañas para que las empresas contratantes soliciten los currículos sin fotografía ni nombre de pila.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (PI)	AZ/GN (PI)	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 3.1.2 Programas de educación en valores (comportamiento y sensibilización). Campañas de educación a todos los niveles

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ / ASEL	AZ/GN (PI)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**3.1.3 Promover la formación en profesiones habitualmente “destinadas a un género”, en términos de igualdad. Fundamentalmente las ciencias entre las mujeres.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ ASEL	AZ/GN (PI)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**3.1.4 Formar al personal técnico y político del ayuntamiento en materia de igualdad de género y oportunidades.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ / ASEL	AZ	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**3.1.5 Campaña de respeto entre la juventud.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (PI)	AZ/GN (PI)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL



## Línea Estratégica 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0), Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.

### SÍNTESIS

La línea agrupa varias acciones encaminadas a aumentar el consumo responsable y de cercanía de la población, atendiendo así mismo al residuo generado, teniendo en cuenta que estos dos aspectos se complementan y refuerzan mutuamente.

El fomento de consumo de productos cercanos, locales (Km 0) y en la medida de lo posible ecológicos, redundará en una mejora de la economía local y en una concienciación sobre buenos hábitos de consumo, mientras que la reducción de residuos incidirá positivamente en la mitigación del cambio climático.

La línea se estructura en 2 programas que contienen un total de 12 acciones.

### PROGRAMAS

- 4.1 Favorecer la disminución de los residuos.
- 4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

### ACCIONES

#### 4.1 Favorecer la disminución de los residuos.

##### 4.1.1 Incidir en los aspectos económicos de una correcta gestión de los residuos domésticos desde el origen.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/MCP	AZ/MCP	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.1.2 Continuar con las campañas informativas e instar para la participación ciudadana con el medio ambiente.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/MCP	AZ/MCP	8.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.1.3 Revisar la ubicación de los contenedores y su mantenimiento.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	MCP	MCP	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.1.4 Realizar talleres en el colegio y el instituto y promover el debate.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/MCP/CE	AZ/MCP	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.1.5 Reducción de utilización de plásticos (supermercados...)

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CL		Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.

#### 4.2.1 Campaña de consumo de alimentos saludables.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL	AZ	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.2.2 Destinar terrenos comunales para la agricultura ecológica. Huertos urbanos para vecinos/as (tomar como ejemplo el parque de los sentidos de Noáin).

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ	8.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.2.3 Crear una asociación de consumo ecológico y solidario.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
MP	AZ/ASEL	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

#### 4.2.4 Organizar jornadas de intercambio de productos de todo tipo.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CL/ASEL	AZ	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

#### 4.2.5 Campañas para la promoción de consumo en Zlzur.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL	AZ	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.2.6 Evitar la instalación de máquinas de venta de alimentos no saludables cerca de los centros escolares.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CL		Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

#### 4.2.7 Cursos de formación en medio ambiente y cultivo ecológico.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL	AZ	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## **Línea Estratégica 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

### **SÍNTESIS**

El principal objetivo de la línea es minimizar el consumo de energía y agua en el municipio, mejorando por un lado la eficiencia de los consumos del sector doméstico, servicios, alumbrado público e industrial, e incrementando la utilización de fuentes de energía renovables. Por otro lado también se ha de incidir en el ahorro de agua y en la disminución de los residuos sólidos urbanos.

El diagnóstico de sostenibilidad indica que los consumos de energía y de agua están por debajo de la media de los municipios de Navarra y que no hay ningún edificio público municipal dotado de energías renovables. La línea hace especial énfasis en el papel del Ayuntamiento como modelo de cara a la población, tanto en la optimización de la gestión de la energía que consumen las instalaciones municipales como en la aplicación de fuentes de energía renovable.

La línea se estructura en 2 programas y 14 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.
- 5.2 Reducir el consumo de agua.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

### **ACCIONES**

5.1. Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.

#### **5.1.1 Instalación de energías renovables en edificios municipales.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	Sin valorar

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 5.1.2 Añadir pantallas a las farolas para que la luz no se disperse hacia arriba.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	3.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 5.1.3 Analizar el alumbrado en el polígono industrial de Ardoi.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	4.000 €

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 5.1.4 Reducir los puntos de luz, pero no una zona entera de golpe.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 5.1.5 Plantear el cambio paulatino a LED.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	5.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 5.1.6 Terminar con los trabajos de cableado a la red.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
MP	AZ/CS	AZ/CS	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**5.1.7 Promover charlas de eficiencia energética para edificios de viviendas (informar sobre ayudas existentes y distintas posibilidades de mejora de eficiencia).**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**5.1.8 Analizar y controlar la contaminación acústica de los sistemas de calefacción de las comunidades.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	4.000 €

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**5.1.9 Fomentar la educación y la concienciación en cuestiones relacionadas con la generación de residuos, con la utilización de energías renovables...**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CE/MCP	AZ/MCP	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## 5.2 Reducir el consumo de agua.

**5.2.1 Mejorar las redes de distribución de agua para evitar pérdidas.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ MCP	AZ/MCP/GN (CT)	2.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**5.2.2 Gestionar con MCP la inclusión de un canon de consumo en función del número de residentes por vivienda. Establecer diferentes precios en caso de consumos “excesivos”.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
MP	AZ/MCP		Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**5.2.3 Gestión del agua en los parques y jardines municipales: Sistemas de riego más eficaces (aprovechar el agua de lluvia, programadores, sensores de lluvia...); suspensión de riego durante las fiestas; plantaciones que no requieran tanta agua o más adecuadas a nuestro clima (xerojardinería).**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ	4.500 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**5.2.4 Aprovechamiento de aguas subterráneas.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
MP	AZ	AZ	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**5.2.5 Medidas para evitar la proliferación de nuevas urbanizaciones con piscinas privadas.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
MP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

## Línea Estratégica 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.

### SÍNTESIS

La línea agrupa varias acciones encaminadas a la conservación de los valores ambientales del municipio de Zizur Mayor/Zizur Nagusia.

El diagnóstico de sostenibilidad puso de manifiesto que, aun siendo un municipio muy urbano, mantiene algunos ejemplos de hábitats naturales y seminaturales, manteniendo una biodiversidad buena y una aceptable calidad ambiental de algunos de sus ecosistemas. El municipio no posee superficie protegida por figuras de protección ambiental.

Se considera apropiado establecer medidas para mantener y mejorar la situación de los suelos, el aire y el medio hídrico, y el rico patrimonio natural de la zona.

Por ello esta línea estratégica contemplan 1 programas y 4 acciones.

### PROGRAMAS

- 6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

### ACCIONES

6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.

#### 6.1.1 Mantenimiento de limpieza en el pinar y eliminación de la procesionaria.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	5.500 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL



### 6.1.2 Fomento de parques más naturales.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ GN (DRMA)	AZ	4.000 €/dos años

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	BIANUAL

### 6.1.3 Campañas de plantación en terrenos disponibles.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	4.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 6.1.4 Promover el pinar de Ardoi para esparcimiento y uso público (instalaciones deportivas al aire libre, senderos señalizados para uso específico de bicis.)

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	9.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## **Línea Estratégica 7. SENSIBILIZAR EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA LOCAL 21**

### **SÍNTESIS**

Esta línea pretende dar respuesta a la necesidad de implicar al conjunto de la ciudadanía y a los agentes sociales y económicos locales tanto en el diseño de la Agenda Local 21, como en su propia implementación posterior, así como en la utilización de la Agenda 21 como proceso pedagógico dirigido al conjunto de la comunidad.

Propone en este sentido todo un conjunto de programas y acciones que promueven la información y la participación de los miembros de la comunidad local en el proceso de construcción y consolidación de la sostenibilidad. Los proyectos contemplan actuaciones que van desde la discusión, la educación, la sensibilización o la implicación directa de los agentes sociales y económicos en la financiación y desarrollo de proyectos.

Se propone la educación y sensibilización en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía, con especial incidencia en la juventud y fomentando la implicación de las entidades en la propia función educadora. En este sentido, y de forma complementaria a las actividades de sensibilización temáticas ya recogidas en otras líneas, en este caso se introduce la educación para la sostenibilidad y los hábitos de consumo mediante instrumentos divulgativos novedosos.

La línea consta de 3 programas y 7 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Ambiental y de la Agenda Local 21.
- 7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.
- 7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

## ACCIONES

7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Ambiental y de la Agenda Local 21.

 7.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)/ASEL	AZ/GN (DRMA)	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

7.1.2 Identificar a las asociaciones con interés ambiental y de sostenibilidad y crear un Foro Ambiental para debatir y consensuar el Plan de Acción Ambiental.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)/ASEL	AZ/GN (DRMA)	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

7.1.3 Publicar y difundir la Agenda 21 Local (difundir el Diagnóstico Ambiental, y la propuesta de Plan de Acción Ambiental entre los habitantes del municipio).

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)/ASEL	AZ/GN (DRMA)	4.500 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.

 7.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como a sus familias.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CE	AZ	5.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

**7.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	1.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

**7.2.3 Realizar campañas de sensibilización con la población en general y la escolar (BIM, Web...)**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AV/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	6.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

**7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.**

**7.3.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)/ASEL	AZ/GN (DRMA)	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## **Línea Estratégica 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

### **SÍNTESIS**

Los ayuntamientos son entidades que realizan una serie de actividades económicas y de servicios que conllevan un consumo de energía y de productos diversos, como son material de oficina, equipamientos para los edificios municipales e instalaciones, etc., y que además, realizan la contratación de otros servicios externos de apoyo a su gestión.

Sus decisiones y acciones tienen una incidencia ambiental significativa según las opciones de compra o contratación externa que realicen, o bien según el funcionamiento interno de que dispongan.

Por otra parte, el ayuntamiento, como entidad de mayor representatividad de la comunidad local y promotor del proceso de la Agenda, tiene una especial responsabilidad en la integración de criterios de sostenibilidad en su funcionamiento, de forma que pueda ejercer de punto de referencia para el conjunto de la ciudadanía y para los agentes sociales y económicos a los que se pretende implicar en la estrategia de sostenibilidad.

Esta línea responde al objetivo de potenciar el papel del ayuntamiento como entidad educadora hacia la población, por sus criterios de funcionamiento, así como su rol de ambientizador del mercado de productos y servicios actualmente existente.

La línea se estructura en 1 programa que contienen un total de 4 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

### **ACCIONES**

8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.

**8.1.1 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del Ayuntamiento. El manual se realizará diferenciando las distintas áreas de acción municipal.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ GN (DRMA)/ASEL	AZ/GN (DRMA)	6.000 €

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**8.1.2. Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**8.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde los ayuntamientos.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**8.1.4 Puesta en marcha de criterios de ahorro y eficiencia energética e hídrica, así como buenas prácticas y reciclaje, en los edificios públicos.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## **Línea Estratégica 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

### **SÍNTESIS**

La línea agrupa varias acciones encaminadas a estimular a la población joven y a facilitar la vida de la población residente, en especial de la tercera edad.

Envejecimiento no es sinónimo de enfermedad, demencia senil o de carencia de capacidad productiva, ni de un estado de eterno cansancio que obligue a llevar una vida sedentaria. El envejecimiento activo debe consistir en vivir más y disfrutar del tiempo libre haciendo lo que no se pudo, no se quiso o no se supo hacer antes de alcanzar la madurez.

Mediante las acciones que desarrolla esta línea de trabajo se pretende favorecer hábitos de vida preventivos y saludables, fomentando la autonomía en las actividades habituales; conservar y reforzar su sentimiento de pertenencia a la comunidad haciéndoles partícipes en actividades de educación medioambiental, y mantener o incrementar su integración en el entorno, tanto natural como social, económico y cultural.

Por otro lado, hay que intentar conseguir una buena predisposición de la población joven local para convivir y participar de la vida diaria de Zizur Mayor/Zizur Nagusia, lo que ha de favorecerse para mantener una población joven y dinámica.

La línea se estructura en 3 programas que contienen un total de 15 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.
- 9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.
- 9.3 Favorecer la convivencia social.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.


## ACCIONES

### 9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía

**9.1.1 Promover actividades como talleres o cursos entre personas mayores sobre la necesidad de implementar hábitos saludables diarios (ejercicio, andar, alimentación)** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	5.500 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**9.1.2 Dotar de medios físicos adecuados a los parques, para la práctica deportiva, y mantener su buen estado.** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	6.000€/dos años

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	BIANUAL

**9.1.3 Organizar actividades deportivas con monitores.** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	5.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

**9.1.4 Promoción de viviendas tuteladas.** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (OTV)	AZ/ GN (OTV)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	BIANUAL



## 9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables

### 9.2.1 Crear un servicio de comedor domiciliario para personas mayores.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	8.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.2.2 Promover campañas de educación en colegios sobre alimentación saludable.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/CE/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.2.3 Realizar campañas de información contra adicciones (juego, drogas, pornografía).

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL/GN (DSA)	AZ	4.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## 9.3 Favorecer la convivencia social.

### 9.3.1 Crear asociaciones para promover el voluntariado de acompañamiento de personas mayores. Compartir e intercambiar tiempo (campaña “adopta un abuelo”).

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/ASEL	AZ	Sin coste

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.3.2 Crear un servicio de ayuda a la limpieza en las viviendas de personas mayores e incapacitadas

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/ASEL	AZ	6.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.3.3 Fomentar la convivencia de las personas mayores (cohuosing). Informar a la población.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/ASEL/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	2.500 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.3.4 Fomentar el intercambio de servicios entre la ciudadanía.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/ASEL	AZ	2.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 9.3.5 Crear un Centro de Día en Zizur.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (DSA)	AZ/GN (DSA)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

### 9.3.6 Creación de guarderías

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (EDU)	AZ/GN (EDU)	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**9.3.7 Negociar con MCP horarios de villavesas (sobre todo para ir a la universidad).** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/MCP	AZ/MCP	Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**9.3.8 Fomentar la compra colectiva de energía para que sea más rentable.** 

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/CS		Sin valorar

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

## Línea Estratégica 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

### SÍNTESIS

El principal objetivo de la línea es minimizar el efecto del cambio climático y dado que éste ya se está produciendo, adoptar medidas para la adaptación de los entornos urbanos a este cambio. Esta línea estratégica incide tanto en la mitigación como en la adaptación al cambio climático. En el ámbito de la mitigación será preciso incidir en la disminución de los consumos de recursos, tales como energía (mejorando por un lado la eficiencia de los consumos eléctricos del sector doméstico, servicios, alumbrado público e industrial, e incrementando la utilización de fuentes de energía renovables) y agua (tanto en el ámbito público como domiciliario).

Por eso la línea hace especial énfasis en el papel del Ayuntamiento como modelo de cara a la población, tanto en la optimización de la gestión de la energía que consumen las instalaciones municipales como en la aplicación de fuentes de energía renovable.

La línea se estructura en 1 programas y 8 acciones.

### PROGRAMAS

- 10.1 Mitigación y adaptación.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### ACCIONES

#### 10.1 Mitigación y adaptación.

 **10.1.1 Realizar un estudio de viabilidad sobre la implantación de los diferentes sistemas de ahorro energético (aislamientos térmicos, placas solares, etc.) en edificios municipales.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ	AZ/IDAE	12.000 €

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	PUNTUAL

**10.1.2 Dotar a los edificios municipales (docentes, almacenes, etc.) de energía fotovoltaica y solar térmica.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	8.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**10.1.3 Aislar térmicamente los edificios municipales de servicios.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	10.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

**10.1.4 Promover subvenciones para la compra de vehículos eléctricos o híbridos.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	3.000 €/año

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	ANUAL

**10.1.5 Instalar puntos de recarga eléctrica para vehículos en diferentes puntos del municipio.**

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP/MP	AZ/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	4.000 €/dos años

PRIORIDAD	MEDIA
PERIODICIDAD	BIANUAL

### 10.1.6 Potenciar la implantación de placas solares en edificios particulares.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 10.1.7 Subvencionar reformas que impliquen mejoras en aislamiento.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/IDAE	AZ/IDAE	5.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

### 10.1.8 Incidir en la reducción del consumo de plásticos mediante campañas de formación (ventas a granel, talleres en colegios...)

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN
CP	AZ/GN (DRMA)	AZ/GN (DRMA)	6.000 €/año

PRIORIDAD	ALTA
PERIODICIDAD	ANUAL

## 7. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

Para desarrollar de forma adecuada el Plan de Acción Ambiental será necesario hacer un seguimiento y evaluar su eficacia periódicamente, de tal manera que se pueda actualizar a medida que se realizan las acciones propuestas y se consiguen los objetivos definidos o a medida que se detectan nuevos objetivos y se propongan nuevas acciones. El mecanismo que nos permitirá realizar este proceso es el Plan de Seguimiento.

El Plan de Seguimiento es una “herramienta” que tiene una vertiente técnica que ofrecerá información a los responsables de la administración municipal encargados de desarrollar el Plan de Acción y tiene otra vertiente de comunicación que permite a la ciudadanía y a los agentes sociales y económicos seguir el proceso de aplicación. En los dos casos se trata de obtener periódicamente el valor de una serie de parámetros que reflejen el grado de consecución de los objetivos fijados. Así el Plan de Seguimiento del Plan de Acción Local de esta Agenda Local 21 consta de los siguientes elementos:



## **Sistema de Indicadores Ambientales**

Conjunto de parámetros que actuarán como un termómetro de la evolución de los municipios hacia la sostenibilidad. Se calculan periódicamente y han sido escogidos de una base de datos más extensa que se ha creado durante la realización de la auditoría. Se caracterizan por ser fácilmente calculables, no ser complejos y porque ofrecen una información que incluso será comparable con la de otros municipios.

## **Comisión impulsora de la Agenda Local 21**

Será un órgano de participación compuesto por el conjunto de agentes económicos y sociales locales. Sus funciones serán las de intercambiar información ambiental local, realizar el seguimiento de la aplicación del Plan de Acción y la integración de los principios de la sostenibilidad en la actuación municipal y promover y dinamizar la organización del Foro Ambiental.

Será un órgano permanente vinculado al Consejo Municipal de Medio Ambiente.

## **Foro Ambiental**

Espacio de debate y consenso de las propuestas del Plan de Acción Local y del Plan de Seguimiento que ha presentado la Auditoría. Se estructura en sesiones temáticas a las que se invita a participar a amplios sectores de los agentes económicos y sociales, administraciones ambientales, colegios y colectivos profesionales y a la ciudadanía en general.



## Cuadro resumen

En la presente tabla se especifican, mediante las columnas “INDICADOR” y “GRADO DE ÉXITO”, por un lado los parámetros que deben utilizarse para considerar si cada una de las acciones se están llevando a cabo correctamente, y por otro, el grado mínimo de ejecución que se estima necesario para considerar si una acción o proyecto concreto ha alcanzado un nivel óptimo.

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.</b>		
<b>1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
1.1.1 Promover la transformación de los cruces sobre la autopista en rotonda sin semáforos.	Unidad ejecutada	100 %
1.1.2 Construir un puente elevado sobre a la autovía para el paso de peatones y bicicletas.	Unidad ejecutada	100 %
1.1.3 Construir en Ardoi un conjunto de edificios integrales: Centro de Salud, biblioteca, instituto de primaria e infantil, guardería y patio para deportes (en calle Sangüesa y carretera a Gazólaz)	Unidad ejecutada	100 %
1.1.4 Conectar los núcleos poblacionales (pueblo, urbanización, Ardoi). Medidas concretas para facilitar accesos de las zonas con menos servicios y distribución equitativa de servicios entre los barrios. Valorar la peatonalización de la zona deportiva de Ardoi a partir de un punto determinado. Redistribuir a la población en función de la proximidad al Centro de salud actual y futuro y estudiar la posibilidad de acercar al paciente que lo necesite.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.1.5 Potenciar la zona de Ardoi y mejorar la balsa y su entorno, zona de La Cruz... Formar un conjunto bonito con la zona deportiva y la edificada.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.1.6 Facilitar los desplazamientos peatonales y en bicicleta en su conexión con Pamplona.	Unidad ejecutada	100 %
<b>1.2 Optimizar las zonas verdes del municipio.</b>		
1.2.1 Promover el compostaje mediante la instalación de compostadores comunitarios. Campañas en colaboración con MCP.	Unidad de campaña	A partir del 80 %
1.2.2 Promover huertos urbanos.	Unidad de campaña	A partir del 80 %
<b>1.3 Aspectos educativos.</b>		

1.3.1 Promoción de escuela infantil en Ardoi.	Unidad ejecutada	100 %
1.3.2 Promover cursos de educación vial y nuevas formas de movilidad intraurbana.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
1.3.3 Realización de campañas de educación para los dueños de perros.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS.</b>		
<b>2.1. Disminución de la pobreza o exclusión social.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
2.1.1 Facilitar cursos de formación a personas en riesgo de exclusión social.	Unidad de curso	A partir de 80 %
2.1.2 Crear una bolsa de trabajo para las personas de Zizur en riesgo de exclusión social.	Unidad ejecutada	A partir de 80 %
2.1.3 Plantear precios especiales de tarifas municipales para familias en riesgo de exclusión.	Gestión administrativa	100 %
2.1.4 Destinar un % del presupuesto municipal para trabajos para la comunidad, realizados por personas en riesgo de exclusión.	Gestión administrativa	Variable
2.1.5 Organizar un Banco de Alimentos en Zizur. Gestión de todo tipo de alimentos donados (excedentes de huertas, de supermercados, incluidos perecederos...) Estudiar el sistema de reparto de Barañáin y Buztintxuri. Donar alimentos con fecha de caducidad próxima.	Unidad de campaña	100 %
2.1.6 Promover una renta básica garantizada para las personas incapacitadas laboralmente.	Unidad ejecutada	100 %
2.1.7 Organizar un Banco de ropa, accesorios, electrodomésticos (todo aquello que pueda tener un uso doméstico)	Unidad de campaña	100 %
<b>2.2. Disminución del paro.</b>		
2.2.1 Proponer un vivero de empresas en el polígono y promocionar su implantación.	Unidad de campaña	100 %
2.2.2 Dar ayudas a la autocontratación.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
2.2.3 Potenciar la creación de PYMES.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
2.2.4 Intentar atraer a empresas para instalarse en Zizur. Que adquieran ciertos	Unidad de campaña	A partir de 80 %

compromisos relacionados con el medio ambiente, años de instalación, etc.		
<b>2.3. Vivienda</b>		
2.3.1 Promocionar viviendas sociales. Tener en cuenta el censo de Zizur para facilitar el acceso a los jóvenes del pueblo. Considerar el 50% de viviendas para los censados en Zizur.	Gestión administrativa y satisfacción usuarios	Mediante consulta
2.3.2 Fomentar el alquiler social a un precio asequible (con al menos u 50% de viviendas para jóvenes de Zizur).	Gestión administrativa y satisfacción usuarios	Mediante consulta
<b>2.4. Educación</b>		
2.4.1 Promover el voluntariado para facilitar el estudio a las personas de Zizur con más dificultades.	Unidad de campaña	100 %
2.4.2 Promover intercambios y ateneos culturales.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b>		
<b>3.1. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
3.1.1 Campañas para que las empresas contratantes soliciten los currículos sin fotografía ni nombre de pila.	Unidad de campaña	100 %
3.1.2 Campañas de educación a todos los niveles.	Unidad de campaña	100 %
3.1.3 Promover la formación en profesiones habitualmente “destinadas a un género”, en términos de igualdad. Fundamentalmente las ciencias entre las mujeres.	Unidad de curso	100 %
3.1.4 Formar al personal técnico y político del ayuntamiento en materia de igualdad de género y oportunidades.	Unidad de curso	100 %
3.1.5 Campaña de respeto entre la juventud.	Unidad de campaña	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.</b>		
<b>4.1 Favorecer la disminución de los residuos.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
4.1.1 Incidir en los aspectos económicos de una correcta gestión de los residuos domésticos desde el origen.	Unidad de campaña	100 %

4.1.2 Continuar con las campañas informativas e instar para la participación ciudadana con el medio ambiente.	Unidad de campaña	100 %
4.1.3 Revisar la ubicación de los contenedores y su mantenimiento.	Unidad ejecutada	100 %
4.1.4 Realizar talleres en el colegio y el instituto y promover el debate.	Unidad de taller	100 %
4.1.5 Reducción de utilización de plásticos (supermercados...)	Gestión realizada	100 %
<b>4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.</b>		
4.2.1 Campaña de consumo de alimentos saludables.	Unidad de campaña	100 %
4.2.2 Destinar terrenos comunales para la agricultura ecológica. Huertos urbanos para vecinos/as (tomar como ejemplo el parque de los sentidos de Noáin).	Gestión administrativa	Variable
4.2.3 Crear una asociación de consumo ecológico y solidario	Unidad ejecutada	100 %
4.2.4 Organizar jornadas de intercambio de productos de todo tipo (al menos dos veces al año)	Unidad de jornada	A partir del 80 %
4.2.5 Campañas para la promoción de consumo en Zlzur	Unidad de campaña	100 %
4.2.6 Evitar la instalación de máquinas de venta de alimentos no saludables cerca de los centros escolares.	Unidad ejecutada	100 %
4.2.7 Cursos de formación en medio ambiente y cultivo ecológico.		
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
5.1.1 Instalación de energías renovables en edificios municipales..	Unidad ejecutada	100 %
5.1.2 Añadir pantallas a las farolas para que la luz no se disperse hacia arriba.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.3 Analizar el alumbrado en el polígono industrial de Ardoi.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.4 Reducir los puntos de luz, pero no una zona entera de golpe.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.5 Plantear el cambio paulatino a LED.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.6 Terminar con los trabajos de cableado a la red.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.7 Promover charlas de eficiencia energética para edificios de viviendas (informar sobre ayudas existentes y distintas posibilidades de mejora de eficiencia)..	Unidad charla	100 %
5.1.8 Analizar y controlar la contaminación acústica de los sistemas de calefacción de las comunidades.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.9 Fomentar la educación y la concienciación en cuestiones relacionadas con la generación de residuos, con la utilización de energías renovables...	Unidad de campaña	100 %
<b>5.2 Reducir el consumo de agua.</b>		
5.2.1 Mejorar las redes de distribución de agua para evitar pérdidas.	Unidad ejecutada	100 %

5.2.2 Gestionar con MCP la inclusión de un canon de consumo en función del número de residentes por vivienda. Establecer diferentes precios en caso de consumos “excesivos”.	Gestión administrativa	100 %
5.2.3 Gestión del agua en los parques y jardines municipales: Sistemas de riego más eficaces (aprovechar el agua de lluvia, programadores, sensores de lluvia...); suspensión de riego durante las fiestas; plantaciones que no requieran tanta agua o más adecuadas a nuestro clima (xerojardinería).	Unidad ejecutada	100 %
5.2.4 Aprovechamiento de aguas subterráneas.	Unidad ejecutada	100 %
5.2.5 Medidas para evitar la proliferación de nuevas urbanizaciones con piscinas privadas.	Gestión administrativa	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.</b>		
<b>6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
6.1.1 Mantenimiento de limpieza en el pinar y eliminación de la procesionaria.	Unidad de campaña	100 %
6.1.2 Fomento de parques más naturales.	Unidad ejecutada	100 %
6.1.3 Campañas de plantación en terrenos disponibles.	Unidad de campaña	100 %
6.1.4 Promover el pinar de Ardoi para esparcimiento y uso público (instalaciones deportivas al aire libre, senderos señalizados para uso específico de bicis).	Unidad de campaña	A partir del 80 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL</b>		
<b>7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Social y de la Agenda 21 Local.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
7.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.	Gestión administrativa	100 %
7.1.2 Identificar a las asociaciones con interés ambiental y de sostenibilidad y crear un Foro Ambiental para debatir y consensuar el Plan de Acción Ambiental.	Gestión administrativa	100 %
7.1.3 Publicar y difundir la Agenda 21 Local (difundir el Diagnóstico Ambiental, y la propuesta de Plan de Acción Ambiental entre los habitantes del municipio).	Unidad de campaña	100 %
<b>7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.</b>		
7.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como a sus familias.	Unidad de campaña	100 %
7.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio.	Unidad de campaña	A partir de 80 %

7.2.3 Realizar campañas de sensibilización con la población en general y la escolar (BIM, Web...)	Unidad de campaña	100 %
<b>7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.</b>		
7.3.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)	Unidad de evento	100 %
<b>8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.</b>		
<b>8.2 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
8.1.1 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del ayuntamiento. El manual se realizará diferenciando las distintas áreas de acción municipal..	Edición Manual	100 %
8.1.2. Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores	Unidad de compras sostenibles	100 %
8.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde el ayuntamiento.	Gestión administrativa	100 %
8.1.4 Puesta en marcha de criterios de ahorro y eficiencia energética e hídrica, así como buenas prácticas como reciclaje, en los edificios públicos.	Gestión administrativa	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.</b>		
<b>9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
9.1.1 Promover actividades como talleres o cursos entre personas mayores sobre la necesidad de implementar hábitos saludables diarios (ejercicio, andar, alimentación)	Unidad de campaña	100 %
9.1.2 Dotar de medios físicos adecuados a los parques, para la práctica deportiva, y mantener su buen estado.	Satisfacción de usuarios	Mediante consulta
9.1.3 Organizar actividades deportivas con monitores.	Unidad ejecutada	100 %
9.1.4 Promoción de viviendas tuteladas	Gestión administrativa	100 %
<b>9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.</b>		
9.2.1 Crear un servicio de comedor domiciliario para personas mayores.	Unidad ejecutada	100 %
9.2.2 Promover campañas de educación en colegios sobre alimentación saludable.	Unidad de campaña	100 %

9.2.3 Realizar campañas de información contra adicciones (juego, drogas, pornografía)	Unidad de campaña	100 %
<b>9.3 Favorecer la convivencia social.</b>		
9.3.1 Crear asociaciones para promover el voluntariado de acompañamiento de personas mayores. Compartir e intercambiar tiempo (campaña “adopta un abuelo”).	Satisfacción de usuarios	Mediante consulta
9.3.2 Crear un servicio de ayuda a la limpieza en las viviendas de personas mayores e incapacitadas	Unidad ejecutada	Mediante consulta
9.3.3 Fomentar la convivencia de las personas mayores (cohousing). Informar a la población.	Satisfacción de usuarios	100 %
9.3.4 Fomentar el intercambio de servicios entre la ciudadanía.	Unidad de campaña	100 %
9.3.5 Crear un Centro de Día en Zizur.	Unidad ejecutada	100 %
9.3.6 Creación de guarderías	Unidad ejecutada	100 %
9.3.7 Negociar con MCP horarios de villavesas (sobre todo para ir a la universidad)	Gestión administrativa	Mediante consulta
9.3.8 Fomentar la compra colectiva de energía para que sea más rentable.	Gestión administrativa	Variable
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS</b>		
<b>10.1 Mitigación y adaptación.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
10.1.1 Realizar un estudio de viabilidad sobre la implantación de los diferentes sistemas de ahorro energético (aislamientos térmicos, placas solares, etc.) en edificios municipales.	Redacción estudio	100 %
10.1.2 Dotar a los edificios municipales (docentes, almacenes, etc.) de energía fotovoltaica y solar térmica.	Unidad ejecutada	100 %
10.1.3 Aislar térmicamente los edificios municipales de servicios.	Unidad ejecutada	100 %
10.1.4 Promover subvenciones para la compra de vehículos eléctricos o híbridos.	Unidad de campaña	Variable
10.1.5 Instalar puntos de recarga eléctrica para vehículos en diferentes puntos del municipio	Unidad ejecutada	Variable
10.1.6 Potenciar la implantación de placas solares en edificios particulares.	Unidad ejecutada	Variable
10.1.7 Subvencionar reformas que impliquen mejoras en aislamiento.	Unidad ejecutada	Variable
10.1.8 Incidir en la reducción del consumo de plásticos mediante campañas de formación (ventas a granel, talleres en colegios...)	Unidad de campaña	100 %